

03-04-2006 El Consejo Directivo del Instituto de Ciencias Físicas, resolvió: APROBAR LAS ACTAS DE ESTE ORGANISMO DEL 26 DE OCTUBRE DEL 2005 Y 29 DE MARZO DEL 2006.

04-04-2006 El Consejo Directivo del Instituto de Ciencias Físicas, resolvió: APROBAR LA PLANIFICACION ACADEMICA DEL INSTITUTO DE CIENCIAS FISICAS, CORRESPONDIENTE AL I TERMINO 2006-2007 (adjunto Planificación).

05-04-2006 El Consejo Directivo del Instituto de Ciencias Físicas, resolvió: QUE EL “**PROYECTO DE POSTGRADO EN ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS**”, ELABORADO POR EL M.C. HERNANDO SANCHEZ CAICEDO, PROFESOR DEL ICF, SEA ENTREGADO UN EJEMPLAR A CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE FÍSICA, CON EL FIN DE REVISARLO, PARA PODER TRATARLO EN UNA PROXIMA SESION DE ESTE ORGANISMO.

06-04-2006 El Consejo Directivo del Instituto de Ciencias Físicas, considerando que es la primera vez que se dicta Física C, después de la Revisión Curricular efectuada en la ESPOL, y contando solamente con 4 horas y no con 5 el dictado de la misma como era anteriormente, resuelve: ACEPTAR EL PEDIDO EFECTUADO POR EL M.C. HERNANDO SANCHEZ CAICEDO, COORDINADOR DE FÍSICA C, II TERMINO 2005-2006, referente a:

- 1) Que para los próximos términos, el Curso de Física C, se inicie con el Capítulo de Campo Eléctrico y una Introducción de Carga Eléctrica y Ley de Coulomb.
- 2) Eliminar del Programa el Capítulo de Ecuaciones de Maxwell y Ondas Electromagnéticas.
- 3) Asociar a cada Capítulo una práctica de Laboratorio.

07-04-2006 El Consejo Directivo del Instituto de Ciencias Físicas, resolvió: QUE LOS COORDINADORES Y JEFES DE LABORATORIO DE FÍSICA A, B, C y D, REALICEN LAS REUNIONES QUE FUEREN NECESARIAS, CON EL FIN DE COORDINAR QUE EL DICTADO DE LAS CLASES TEORICAS COINCIDAN CON LAS PRACTICAS DE LOS LABORATORIOS. EL CALENDARIO QUE SE OBTENGA DE ESTAS REUNIONES DEBERA REMITIRSE A LOS DIRECTIVOS DEL INSTITUTO PARA SU CONOCIMIENTO Y LA DIFUSION RESPECTIVA.

08-04-2006 El Consejo Directivo del Instituto de Ciencias Físicas, después de conocer la propuesta elaborada, por el Ing. Jorge Flores Herrera, Profesor del ICF, actividad encargada por la Dirección, relacionada con la Malla Curricular para la Carrera de Licenciatura en Ciencias Físicas con Mención en Educación, resuelve: APROBARLA, LA MISMA QUE QUEDARIA CONFORMADA DE LA SIGUIENTE MANERA:

- 1) FÍSICA 0 (5)
- 2) FÍSICA 1 (5)
- 3) FÍSICA A
- 4) FÍSICA B
- 5) FÍSICA C
- 6) FÍSICA D

- 7) FÍSICA CUANTICA
- 8) FÍSICA ATOMICA Y NUCLEAR
- 9) TERMODINAMICA ESTADISTICA
- 10) ELECTRODINAMICA
- 11) METODOS MATEMATICOS DE LA FÍSICA
- 12) MECANICA ANALITICA

ADJUNTO MALLA CURRICULAR Y DETALLE DE LOS PROGRAMAS.

09-04-2006 El Consejo Directivo del Instituto de Ciencias Físicas, conociendo que el Taller de Física, cuenta con profesional capacitado, se realice la construcción de un buzón, el mismo que será utilizado por los alumnos, para emitir sus comentarios relacionados con el Instituto. Las especificaciones y tamaño serán coordinadas entre el Jefe del Taller con el Directivo de la Unidad.